

# DECRETO DE PAGO

## SALUD

521.367

DECRETO N° 123

QUILLON, lunes 5 febrero 2024

#### VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2 .- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 7691 DE FECHA 12/12/2023 QUE APRUE

#### DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR (ES) : BOHLE ANTIÑIRRE LUIS ARCENIO

RUT: 8.554.521-3

LA SUMA DE \$:952.000

Y SON: NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL PESOS M/L

### **POR LO SIGUIENTE:**

PAGO DE INSUMOS DE PAPELERIA PARA SER UTILIZADO EN LA UNIAD DE FARMACIA DEL CESFAM QUILLON DR. ALBERTO GYHRA SOTO. ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILE COMPRA ORDEN NRO.: 4367-8-AG24. SOLICITADO POR EL SR. ALFREDO CEA V. QF DEL CESFAM. SE ANEXA DECRETO ALCALDICIO NRO.: 673 DE FECHA 31/01/2024.QUE APRUEBA COMPRA AGIL. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004002	Medicamentos Chilecompras	952.000		8554521-3	F-437
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		952.000	8554521-3	C-0

TOTALES :

952.000

952.000

